

Guayaquil, Abril del 2007

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INDUSTRIA DE TEJIDOS ECUATORIANOS S.A.
Guayaquil

Señores Accionistas:

De conformidad con el mandato legal proveniente de la Ley de Compañías y dando cumplimiento a los que establece la Resolución 92.1.4.3.001 someto a consideración de ustedes mi Informe de labores económicas y administrativas en INDUSTRIA DE TEJIDOS ECUATORIANOS S.,A.por el Ejercicio Económico del 2006.

En este años continuamos trabajando con ALMACENES DE PRATI S.A e igualmente incrementamos otras compañías que requieren nuestros servicios en la línea de uniformes de empleados.

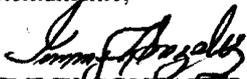
A diferencia el ejercicio anterior trabajamos en forma continua obteniendo una mayor utilidad

De igual forma mantendremos nuestros precios de venta de nuestros servicios y seguiremos en la optimización de los costos para lograr una mayor rentabilidad.

La Gerencia junto con la parte operativa desarrollaron la actividad del ejercicio 2006.

Durante el ejercicio 2006, no hubo situaciones extraordinarias. Todas las resoluciones emanadas por la Junta de Accionistas se han cumplido, así como el Estatuto de la Compañía, de la Ley de Compañías y su Reglamento, la Ley de Régimen Tributario Interno y de su reglamento

Atentamente,


JIMMY GONZALEZ CRUZ
GERENTE.

